



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA REFORMA ENERGÉTICA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

Presidente: Muy buenas tardes compañeros, muy buenas tardes, como consta en la invitación la convocatoria para tener una reunión de la Comisión Especial de Seguimiento de la Reforma Energética, le damos la bienvenida al Ing. José María Leal Gutiérrez, Director de la Agencia Energética en Tamaulipas, para tener un intercambio de información de opiniones y de análisis sobre todos los proyectos de inversión que en Tamaulipas existen, bienvenido Chema, muy buenas tardes, muchas gracias, y como todo aquí es formalidad excepto ya el intercambio mi querido Chema, déjeme dar formalmente inicio a la reunión. Señor Secretario Diputado Garza Fax, por favor tenga a bien pasar lista der asistencia a los miembros de la Comisión.

Secretario: Claro que sí, con gusto

Diputado Francisco Elizondo, presente

Diputada Ana María Herrera Guevara, presente

Diputado Juan Baez Rodríguez, presente Diputado

Diputado Alfonso de León, presente

Diputado Rigoberto Garza Faz,

Hay una existencia de **5 Diputados** integrantes de esta Comisión, Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de Comisión.

Presidente: Muchas gracias Secretario, estimados compañeros habida cuenta de que hay quórum se declara abierta la Sesión, siendo las **diecisiete horas con dieciocho minutos** de este 28 de abril, muchas gracias. Someto, solicitado al



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Diputado Secretario tenga a dar conocer el orden del día y ponerlo a consideración, Diputado.

Secretario: Claro que sí, con mucho gusto I. Bienvenida y Lista de Asistencia II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo, III. Aprobación del Orden del Día, IV. Intervención por parte del Presidente de la Comisión, V. Intervención de nuestro amigo el Ing. José María Leal Gutiérrez, Titular de la Agencia Estatal de Energía, VI. Participación por parte de los Diputados integrantes de la Comisión, VII. Asuntos Generales VIII. Clausura de la Reunión de Trabajo.

Presidente: Conocido el proyecto del Orden del Día, les solicito a los integrantes de esta Comisión, que hagan saber su acuerdo o desacuerdo en esa dirección, por favor, quienes estén a favor, ¿algún voto en contra? Ni abstenciones.

Presidente: Aprobado el orden del día por una unanimidad, podemos iniciar la Sesión. Quiero primero que nada, darle la bienvenida que si se incorpora el Diputado Erasmo González de Ciudad Madero Muchas gracias, al Diputado Miguel Sosa su presencia por acompañarnos acá, muchas gracias y desde luego al personal de Servicios Parlamentarios por la organización y preparación a los medios que están aquí presentes también. Como recordaran el día 14 de abril, tomamos el acuerdo en la Comisión de invitar al Ing. Leal Gutiérrez para que tuviéramos un intercambio de información sobre todo, que diéramos un repaso sobre los proyectos de inversión que se iniciaron con la agencia energética de Tamaulipas, cuál es el estado general de ellos, cuáles en esta crisis de los precios de petróleo han caminado con mayor velocidad y cuáles por el contrario están esperando mejores tiempos, entre otras cosas desde luego que los Señores Diputados presentes le podrán hacer algún cuestionamiento sobre la información que vierta o sobre algunos temas complementarios, para nosotros es muy importante la oficina que está a su cargo y desde luego los trabajos que se derivan



de ello, entonces el estar informados es la primera parte para ser una parte más activa para este desarrollo que tanto beneficio deberá y tendrá sin duda en el territorio Tamaulipeco incluso en el país, y ser entonces más protagonistas en la toma de decisiones en la participación particularmente y después de la información preliminar que estamos hablando y que hemos considerando que es el primer paso, quisiéramos también si trae disponibilidad de datos, sobre los niveles actuales de producción de petrolíferos, de energía eléctrica y de otras vías en Tamaulipas, finalmente la otra parte del motivo de la invitación, es tener además conocimiento de su experiencia en los últimos seis u ocho meses al cargo de la agencia, ver en que puede esta Comisión, el Congreso como tal, participar para allanar el camino a estas inversiones, es decir, hay cuellos en las leyes que corresponden a Tamaulipas, hay varios, hay ambigüedades que podemos, que debemos hacer para que estas cosas funcionen de mejor manera y el desarrollo que esperamos que esto dé sea ya tangible, palpable para la población que finalmente lo que es lo que todos tenemos que tener como objetivo en nuestra función pública. Muchas gracias, nuevamente bienvenido y ya sabe que aquí es su casa.

Ingeniero José María Leal Gutiérrez. Yo primero que nada agradecerles la oportunidad de participar, todavía con un poquito de información, ya la ocasión anterior les explique más o menos como está integrándose la dinámica por parte del Estado, cual es el esfuerzo que se está haciendo en torno a las diferentes líneas de acción que comprenden el tema energético, y bueno desde el lanzamiento de la Agenda que el Gobernador tuvo a bien tomar como iniciativa en Tamaulipas, yo comentaba hace algunos días que no necesariamente estamos enfocando nosotros el esfuerzo basado en las realidades que está viviendo el país en estos temas, yo creo que todos sabemos por los medios de comunicación y por las propias declaraciones de los Secretarios encargados de las diferentes líneas que tienen que ver tanto con el Sector Energético como con otros que bueno ajustados a la expectativa que se tenía en la Reforma Energética y a los precios



que condicionaron mucho esa expectativa en estas últimas fechas, como en cierta forma hubo una especie de desánimo o se desalentó mucho la inversión que se tenía proyectada para diferentes Estados del país y sobre todo para este Estado el de Tamaulipas que es uno de los Estados con mayor prospectiva en éste renglón que en cualquier otro de México, nosotros como bien lo saben ustedes basados en el dato en donde partimos siempre que casi poseemos más del 42 por ciento de la prospectiva que hay en los diferentes temas que tienen que ver con la perforación de pozos, en lo que se tiene en aguas profundas que bueno ya la ocasión anterior les explique con un poco más de detalle, todo este tipo de condición geográfica de Tamaulipas y como la podíamos nosotros capitalizar, yo no les quiero abrumar otra vez con esos temas porque ya son temas muy trillados al final de cuentas en el Estado se han estado ventilando muchísimo, el Gobernador la ha estado promoviendo mucho, un Servidor ya tuvo la oportunidad de reunirse con diferentes segmentos de la población, con el sector productivo, público, privado etc., y bueno pues pusimos de manifiesto por un lado, cual es nuestra expectativa, cual es la realidad que se está viviendo, ya ahora cuál es el giro que está dando el tema energético en el Estado de acuerdo a las condiciones que tiene y las realidades que tiene el país. Si es verdad que se ha estancado ya en cierta manera el precio del crudo, hubo algunas intervenciones del orden global que no está a nuestro alcance poder o pretender nosotros mejorar la situación o lo que está prevaleciendo en torno al petróleo, de hecho le comentaba al Diputado Juan Báez que inclusive en las estadísticas, datos, proyecciones que se tienen a futuro, son las instancias, las secretarías, las áreas que son de competencia de este renglón, las que tienen los datos mucho más precisos, nosotros hemos como andado ahí oscultando, investigando, teniendo reuniones estratégicas, con el propio Secretario de Energía, pero Joaquín Coldwell que ya tuvimos dos reuniones para nosotros fueron muy productivas, una de ellas porque a razón de esa reunión pudimos constatar cuales son las intenciones que se tiene por parte de la Secretaría de Energía para Tamaulipas, como le van a apostar al Estado la Secretaría de Energía y en que renglones. Yo quisiera antes que poder brindarles



aquí datos y números y estadísticas etc, de cómo está proyectado esto, invitarles formalmente a que por un lado nos acompañen a la Agencia en donde ya afortunadamente logramos después de algunos meses instalarnos en una casona que es patrimonio histórico aquí de la Ciudad que está ubicada en el 18 Morelos y que bueno ya podemos ahí tener algunas reuniones de trabajo productivas y que nos pudieran dar oportunidad de ahí reunirles al personal técnico, bajar toda parte de información para que sea con un efecto multiplicador la tengan cada uno de ustedes y puedan bueno transmitirla a sus diferentes comisiones y a sus partidos y para lo que sea necesario y que ustedes puedan hacer uso de esa información que es bien importante que la tengamos todos y ahí se van a percatar ustedes de cuál es la ventaja que tiene el posicionamiento de Tamaulipas en torno a materia energética, viene un ducto de mayor trascendencia de todo lo demás que está frenado, que es lo que yo quisiera destacar más en esta reunión, que si bien es cierto es una inversión privada y que es una al final de cuentas, una especie de importación que está haciendo el país a México, también es cierto que va a detonar y generar expectativas en torno a la mano de obra en nuestras regiones, va a también a detonar posibilidades laborales para algunas empresas contratistas locales y va haber participación por supuesto en un gran número de Municipios, ahorita mandé traer la información, les soy franco, pensé que iba a ser una especie de plática así, bueno al final de cuentas es una plática, pero sí les voy a traer ese dato para que lo tenga cada quien, como va a estar distribuido ese ducto que es el ducto como ustedes se dieron cuenta conecta de Texas pasa por Camargo y llega a los Ramones y luego sale ya hasta Querétaro inclusive, si por allá, entonces ahora de ese ducto de los Ramones se hace otra interconexión que pasó por un gran número de Municipios del Estado de Tamaulipas, es una nueva inversión de más de 2,500 millones de dólares que hace el Gobierno Federal, con el propósito de acercar las condiciones más adecuadas para que pueda tener acceso la población a servicios más baratos de energía y servicios más baratos también de gas, el gas en la casa, la idea aquí que trae la Secretaría de Energía, es promover el uso del gas natural en otras alternativas, por ejemplo para



unidades motorizadas, vehículos, etc, y generar esa cultura ya que por ejemplo en algunas zonas del país, no se ha podido lograr abaratar el precio de la gasolina, entonces se pretende a través de esta alternativa pues buscarle solución a este problema y que el usuario o la comunidad tenga mayor acceso a mejores posibilidades de ahorros, es un método para nosotros practico porque al final de cuentas por un lado impacta en nuestro Estado y por otro lado bueno nos va a dar la oportunidad de abaratar también el servicio inclusive del gas, que para nosotros también representa un costo y que con éste tipo de gas se supone que son las condiciones más baratas, la industria va a tener mejores oportunidades también de acceso al servicio y se supone que las termoeléctricas que ya están usando el servicio de gas van a tener mejores condiciones también para éste servicio. Entonces la parte de cómo esta bosquejado el dato estadísticamente o la numerología de esta inversión, se las quiero hacer llegar para que la tengan a la mano y como está contemplada, nosotros que queremos aprovechar de aquí, pues queremos aprovechar que este trayecto del ducto pueda en las zonas en donde va a estar transitando, pueda tener el contratista local oportunidad de brindar servicios ahí en esas zonas, entonces está bien interesante esté proyecto, otro proyecto que yo considero muy importante si nos vamos a las últimas láminas, parece que aquí traigo los nombres de las inversiones y de las compañías inclusive, las últimas eso fue lo que estuvimos la ves pasada, parece que ahí incluí el trayecto del nuevo ducto, también en las láminas finales, ahí están todas las empresas petroleras, todo lo que está ahorita en función que aun y con las condiciones económicas que esta el petróleo, como quiera las empresas siguen laborando y ahorita les voy a hablar un poquito de cómo va el tema de los parques eólicos, que es un tema que ya prácticamente está iniciando, ya ahí está bien esa parte, adelante por favor, más adelante lo del puesto, Matamoros va a tener un impacto bastante fuerte con estas nuevas inversiones que hace tanto la Secretaría de Energía y directamente Comisión Federal de Electricidad, Comisión Federal de Electricidad tiene proyectados y sin afectación con la reducción de los presupuestos ahora por los temas de ajustes, casi los 28,000 millones de pesos



en nada más para el Estado de Tamaulipas, o sea va a rescatar algunas termoeléctricas, va a instalar inclusive tiene pensado instalar la Comisión Federal de Electricidad 5 parques eólicos, se van a llamar Tamaulipas 1, Tamaulipas 2, Tamaulipas 3, Tamaulipas 4, y van a tener la oportunidad también de abrir nuevas estaciones, que eso para Tamaulipas también va a ser un detonante económico a final de cuentas y nosotros tratamos de mezclar en la mayoría de las veces, un poquito de lo que la expectativa que teníamos con lo que realmente le van a apostar al Estado, entonces queremos que ustedes tengan los datos de las inversiones reales que se van a aplicar en Tamaulipas, más adelante por favor, son las últimas casi, a ver ese bueno eso es el acueducto de los Ramones ese es el que pasa ahí por Camargo, que es la parte que nos toca ahí a nosotros que es un tramo muy reducido.

Presidente: Te interrumpo Ingeniero, cruza un tramo de Tamaulipas, aquí por Hidalgo.

Ingeniero José María Leal Gutiérrez. Si, atrás tantito regresa, ahí está en el mapa, inclusive la parte de Hidalgo, una atrás, esa mera, si en la pura esquina.

Presidente: Y esa obra está en este momento trabajando.

Ingeniero José María Leal Gutiérrez. Esa ya está trabajando, ya inclusive están como dicen abriendo tramo y ya se están acercando los equipos, materiales, ya hay campamentos, nosotros hemos estado supervisando y procurando que la inversión tenga algún impacto positivo en las zonas y estamos procurando con reuniones con las empresas que están asignadas para estas obras pues que nos consideren a la proveeduría local, entonces en materiales, en lo que anteriormente les había comentado de todo lo que lleva revestimientos, terracerías, participación de las empresas contratistas de la región, casi todas están siendo convocadas en las diferentes zonas por donde pasa el trayecto.



Presidente: El tramo de Tamaulipas sabe usted de cuántos kilómetros está.

Ingeniero José María Leal Gutiérrez. Nosotros estamos en este del ducto de los Ramones, el que está partiendo, que está considerándose como el inicio del arranque, está casi por el orden de los 250 kilómetros, en lo que vemos nosotros de tramo ubicado y la zona que va a transitar el ducto. Es una zona bastante fuerte, es una zona que para nosotros va a estar como que manteniendo mucha actividad, entonces si tú sumas por ejemplo la conexión, a ver más adelante a ver si me pusieron ahí el otro, más adelante, ahí está, a ver hacía atrás una, esta es la participación que trae la Comisión Federal de Electricidad ya destacada ahora, no tuvo ningún impacto con los ajustes presupuestales, no se ajustó, esa es una proyección si ahí bien se ve que está proyectada nacer desde, ya la están ajustando en el 2015 pero en el 2016 detona bastante fuerte y está proyectada hasta el 2021, se supone que el Gobierno Federal le va a apostar a que en los 3 restantes años que le van a quedar al Gobierno Federal, puedan aportarle a la mayoría de la inversión esto, entonces están contemplando que en 3 años pueda tener mucho avance de inversión en CFE nada más, ahí están contemplados también los Parques Eólicos son 5 centrales en las diferentes partes del Estado, están considerando estratégicamente el Estado como con su Geografía Norte, Sur y Centro y bueno quieren apostarle un poquito a los temas de allá de las Costas, que va a ser también algo también histórico para Tamaulipas porque al final de cuentas pues es un nuevo giro que da Tamaulipas en sus energías alternativas. Adelante, éstas son las empresas que generalmente están ubicadas y que ya están trabajando con nosotros, que ya tienen algunas hasta más de una década y que están ahora intentando integrarse también con el Estado, con nuevas apuestas, estas empresas van a tener gran participación en materia de gas, en materia de la distribución de energía eléctrica y van a tener más pero mucho más participación en todo el tema de autoconsumo. Las puras empresas por ejemplo el Grupo Alfa, este logra a través de la instalación de sus parques o de la integración



de su inversión, abastecerse como empresa. El Grupo Alfa como tanto como Chel, Chel Canadá, el Grupo Jarzo que también va a empezar a meterse en el tema del gas y del petróleo, casi todos le apuestan a estar ubicados en sitios para satisfacer sus propias necesidades como empresas en el país verdad. O sea por ejemplo, a mí me llama mucho la atención Pemex, más adelante por favor, las compañías que tienen también ese tipo de fuentes de energía, más adelante, ahí mero; por ejemplo me llama mucho la atención que el de aquí de Güémez, el parque que está proyectado aquí para Güémez, se conjunta con el porvenir que está la salida a Reynosa, y procuran abastecer las necesidades de electricidad de todos los sorianas del país, bueno otros grupos de inversionistas van a abastecer las necesidades de energía de prácticamente todos los walmart del país. Entonces si se dan cuenta en impacto que tiene, no solo como se escucha, sino como también está con presencia en el estado, es que desde Tamaulipas se genera energía de otros lugares del país, que ese va a ser al final de cuentas el impacto más directo que procuramos tener en estos temas. Adelante por favor; estos tres nuevos parques, les comentaba, le comentaba al Diputado Juan Báez, traen una inversión aproximada de 350 millones de dólares, pero hoy por hoy la puesta va hasta casi 700 millones de dólares porque si ustedes recuerdan también les comenté, hubo una convocatoria que se abrió en años anteriores y que también en los mismos años anteriores se cerró y se lograron registra solo 26 o 28 empresas, a estas empresas se les asignó el mayor número de participación de megas, y ahora las empresas las que están queriéndole apostar al estado, están tratando de distribuirse esos megas para poderlos aprovechar porque ya son megas que están asignados y aprobados, tanto por la CRE que es la comisión reguladora de energía como por la propia comisión federal de electricidad. Entonces no se quiere desaprovechar la cantidad de megas que se le está apostando, y la idea es que pueda esta proyección que tenemos de 350 millones de dólares, se pueda ir prácticamente los 700 millones de dólares. Entonces, adelante, a ver si tenemos otra, más adelante, haber no más adelante, eso ya se los platicué ya casi todo a la comisión, o si quieres lo volvemos a retomar, no verdad ya lo vimos, verdad, más



adelante, está bien así; ahorita me van a traer en el trayecto que estamos platicando les voy a hacer llegar esa información que está muy interesante la del ducto y bueno la gran apuesta que tenemos nosotros en todo esto, es que logremos este mismo año, o sea de lo que resta del año, lograr instalar al menos esos 9 parques eólicos en Tamaulipas que ya inclusive están iniciando trabajos, hoy por lo del tema de la veda electoral no hemos podido hacer arranques de obras, ni todo ese tipo de cosas, pero yo creo que terminando todo este proceso electoral en el estado, la propia comisión que ustedes atinadamente dirigen, pudiéramos reunirnos en alguno de los lugares, en los sitios y tener una reunión y arrancar ahí procesos, al menos de acompañamiento con las empresas, seguimiento de lo están haciendo y como lo están haciendo. Ya les pasé datos también la ocasión anterior, de cómo es más o menos la proyección del beneficio, la reforma energética y en sus leyes secundarias que aprobó el Congreso de la Unión, se especifica claramente que se puede aspirar como propietario de tierra o de negocio con las diferentes empresas, se puede aspirar máximo al 3% de la producción y no menos del 1.5% que eso pues es un dato muy relevante porque al final de cuentas nos dice qué es lo que tenemos que hacer y como lo podemos hacer. Entonces yo no he generado expectativas altas, ni falsas a propietarios de lugares de que están ofreciendo inclusive sus sitios como alternativas, hay lugares que tienen, que están a pie de carretera, que están en muy buenos sitios, que tienen potenciales eólicos, que han hecho estudios, inclusive los propietarios para ofrecer sus sitios y les he dicho, bueno pues el trato va en este sentido sobre esta expectativa y como puedes tú hacer trato con la empresa para poder lograr algún objetivo. No le hemos dado ninguna preferencia a algún particular que tenga deseos de participar porque el gobernador no quiso como que decidir él los sitios, quiso que las empresas y los sitios se logran de acuerdo a las condiciones reales de la oportunidad u optimización de los vientos, etcétera y que allá ellos hicieran los acuerdos, que es un esquema de negocio tipo como lo tiene Estados Unidos y Canadá, no en el sentido estricto de que puedan en un momento dado abrirse expectativas en perforación de algunos ranchos que tengan potencial de



hidrocarburos, y otras expectativas en el tema eólico o fotovoltaico. Entonces todos esos datos todavía están así como que en el aire, todavía podemos hablar de algunos que ya se concretaron, podemos ya darles información, que ustedes tengan acceso a ella para que puedan más o menos seguir el comportamiento de todo lo que está pasando en torno a esto. Y bueno la idea es una vez arrancando toda la, por ejemplo el ducto, este que conecta, que impacta directamente al estado y con mayor presencia, el de los Ramones, que atraviesa prácticamente gran parte de los municipios del estado, como está estratégicamente como proyectado, ahorita ya ahí viene, por ahí debe de venir la información, entonces se las voy a pasar, está bien interesante, les voy a decir porqué, porque es un ducto que está apostando el gobierno federal en que tenga resultados y una gran parte de su trayecto está en Tamaulipas, eso es bien importante porque si bien es cierto que la prospectiva del potencial de hidrocarburos y gas que está en el estado, es lo que tiene así como el lanzamiento de las empresas a pretender invertir con nosotros, también es cierto que ya hay nuevas oportunidades que se están dando, que están surgiendo en este momento. Y como quiera les voy a dejar la información, esta información ya es directamente de CENER, de la Secretaría de Energía, fue en la reunión que tuvimos, no solo destaca todo lo que tiene en proyección Tamaulipas, también destaca prácticamente todo lo que tienen ellos en proyección para todo el país, viene también toda la parte de capacitación, toda la oferta de la gama de temas que ustedes como comisión puedan convocar y que a mí me gustaría que así fuera, que no fuera por parte de la agencia, que la comisión convocara por ejemplo a un encuentro en el tema y traer a destacados conocedores y expertos en esta materia, que vienen de todas partes del mundo y que con mucha facilidad nosotros podemos lograr la gestión para bajar el recurso para que esas personas estén aquí, para que no representen un costo, ni para el Congreso, ni para el propio estado, ni mucho menos para la agencia, porque no tiene mucho presupuesto. Entonces está muy padre la oferta de la Secretaría de Energía, porque ahí podemos nosotros en cierta forma tratar de capitalizar todo, todo lo que abarca el tema, o sea en la mayor medida posible. Hay coparticipación



con los noruegos, hay coparticipación con los alemanes, con los ingleses, entonces creo que se puede detonar muy buen ambiente en el tema petrolero y ustedes como comisión pueden provocar el lanzamiento de manera formal y nosotros lo que es la agencia estatal, tratar de hacer, o sea o de tratar de vestir lo que se provoque aquí en este caso. De hecho la secretaría de energía, entre mayores instancias participen y se involucren, mayor es la oportunidad que tenemos de que se baje ese recurso y que se logre la presencia de estas. Generalmente si se dan cuenta, todo lo que está relacionado con el tema, lo han convocado las empresas, la iniciativa privada y a veces hasta el sector público llega ahí, como invitado. Entonces estaría muy padre que fuera una instancia oficial y la verdad que estaría mucho más padre que fuera la comisión de energía la que lanzara este proyecto. Puede ser un encuentro, puede ser una especie de congreso o puede ser un ciclo de conferencias de dos, tres días, que yo le apuesto mucho más a esos ciclos de conferencias, porque a veces los congresos desatan otro tipo de actividad que luego se pierden un poquito en el tiempo y en el objetivo, no. Entonces yo a veces le apuesto a que, sabes qué te voy a traer el experto en el tema de energías alternativas o al de crudo pesado, al del gas, etcétera y bueno la experiencia de los noruegos aquí que la compartan. Noruega tiene una experiencia muy padre porque el producto interno bruto de Noruega, está prácticamente, se potenció al doble de producto interno bruto nada más por la explotación que tienen de hidrocarburos en aguas profundas y eso ha tenido como consecuencia que Noruega está prácticamente sobrado con el tema de sus recursos financieros y de su producto interno bruto. A un joven de 17 años, a partir de que llega a la edad de 17 años, le empieza a llegar un cheque de esa empresa, de esa producción para poder encausar ahí sus estudios o si quieren rentar una empresa o quiere participar con la empresa que ya existe. Si es un país pequeño pero es un modelo, yo creo que en escala se puede poner en práctica en cualquier parte del mundo, está muy padre la experiencia de los noruegos. Está muy padre, este tema, de hecho Noruega es uno de los países con más mayor éxito en ese tema.



Diputado Francisco Elizondo Salazar. Aquí en, qué bueno que se toca el tema del trabajo de diferentes países en el desarrollo, al final de cuentas en el objetivo que realmente quieres. Y si bien es cierto, que somos un país pues también una parte de la riqueza se encuentra en Tamaulipas, y nosotros podemos adaptar ese modelo de otro país en el propio estado de Tamaulipas y para eso podemos legislar, para que también queden beneficios a Tamaulipas. Ojo, exactamente no sólo a los empresarios y si nosotros nos vamos a esperar hasta cuando ellos lleguen, obviamente que vamos a llegar tarde. Yo creo que es el momento en que nosotros con ese tipo de informaciones tenemos que estarlas trabajando pero no debemos de estar trabajando esporádicamente, tenemos que meternos de lleno a un trabajo intenso. Esta legislatura realmente ya estamos viviendo en dos días el fin del mes 19, o sea ya vamos más de la mitad, ya vamos más de la mitad, y no con eso quiero decir que al final de cuentas estamos obligados que en los próximos meses tenemos que sacar el total, pero si sacar las bases para que se puedan dar los beneficios que dejemos. Ejemplo, si sabemos perfectamente bien que hay un margen de utilidad hacia empresarios, hacia en este caso, agricultores, ganaderos que van a ser explotados y como lo comentabas, obviamente que sobre los estudios de mercado que puedan realizar las diferentes compañías para que elijan el área que mejor pueda ser rentable, pues entre esos márgenes que se tienen entre uno y medio y el 3% pues es bien cierto que por ejemplo, yo soy de los que tengo una idea de que el estado tiene que participar un impuesto sobre esos ingresos que van a recibir cualquiera y completamente fuera, no que se metan a una bolsa, que sean recursos para que queden en el estado y luego de esa misma participación poderlos distribuir pero ya ese es otro boleto. Poder distribuir en estudios para mismos jóvenes, en familias desprotegidas, en infraestructura, en un sinfín de cosas que realmente les podemos tener. Y ojo, siempre en la protección ahora sí que al estado le va a interesar, siempre, no desproteger a los agricultores, a los ganaderos para que obtengan el máximo porcentaje, para que de esa forma puedas obtener tú recursos para, como se



llama, para el propio estado. Sino vamos a dejar a la deriva y obviamente no va a estar regulado y la mayoría de las empresas se van a poder aprovechar en muchos casos de la falta de conocimiento de la percepción de lo que pueda recibir a través de periodos largos y obviamente que una gran mayoría va a estar apostándole a que te firmen por la tasa menor. Cuando el estado puede decir en nuestro estado, en nuestro estado nosotros tenemos la facultad de protegerlos hasta 3% y de ese 3% obviamente nos tendríamos que poner de acuerdo como legisladores para que se pueda generar el porcentaje hacia el estado y poder remunerar.

Ingeniero José María Leal Gutiérrez. Está excelente, hay otra cosa que la comisión puede también a empezar a acariciar un poco no, a mí me llama mucho la atención algo que nos limita mucho en la participación de, como estado, en los temas estos de perforación, de petróleos, etcétera, que en lo particular hasta nos sentimos un poquito como limitados, inclusive a la información. Pemex en la historia de Pemex en México ha sido como que muy celosa siempre de la participación. Nosotros siempre decíamos nombre es que petróleos te dice las cosas cuando ya están, cuando ya se están arrancando las obras y se están arrancando ya los proyectos. Y aparte cuando te los dice, te los dice también limitados, entonces es algo que hemos estado tratando mucho con el director de Pemex, con Emilio Lozoya, que esté un poco más abierto a este tema, pero yo había estado insistiendo inclusive con el gobernador, de la posibilidad de generar un poquito más de garras para poder nosotros tener mayor participación como bien lo dices Diputado. Yo creo que aquí podemos nosotros establecer mecanismos, no solo los que considera generalmente, no se la SEDUMA, o lo que consideran las entidades que protegen el medio ambiente, etcétera, generar nuevas leyes estatales que puedan en un momento dado, darnos la oportunidad de tener mayor injerencia y mayor participación en los temas que tienen que ver con el impacto que van a provocar el estado. Ahora no se trata de imponer un impuesto como lo hizo Oaxaca, el gobernador de Oaxaca reunió a su congreso,



convenció a su congreso de imponer un impuesto para los parques eólicos en Oaxaca y así lograr una mayor participación económica para el estado y qué sucedió, se fueron las inversiones. O sea ya no se quedaron en Oaxaca, se trata de mantener nada más una especie de, más equilibradas las cosas, con mayor participación y con mejores resultados para el estado. Y yo hablo de garras porque generalmente nuestra ley no aplica con la ley federal, por ejemplo hay lugares donde ya dicen, nombre es que ahí es federal, es territorio federal, es territorio federal pero está en nuestro estado, o sea es de Tamaulipas. O sea es federal legal y administrativamente a lo mejor es federal, o constitucionalmente inclusive, pero el territorio ese es nuestro, entonces tenemos que buscar algunas formas, normas, métodos y leyes inclusive que nos puedan dar mayor oportunidad de participación. Ahora yo creo que esa es la tarea en la que podemos nosotros aspirar a estarnos reuniendo para lograr alcanzar estos puntos que son al final de cuentas neurálgicos para el tema de Tamaulipas. Entonces si se logra, yo me acuerdo el método y les voy a ser honesto, porque a mí me tocó vivirlo, nosotros traíamos más de ciento, casi, bueno más de 70 mil kilómetros de ductos terrestres de supervisión con Pemex, a mí me tocó coordinar todos esos trabajos, y bueno, yo estaba como con Pemex, porque Pemex nos contrató y a mí me tocó coordinar sus trabajos como universidad y entonces yo cuidaba la parte de Pemex. Entonces si el gobierno me reclamaba como parte supervisora de los ductos y el impacto que estos ductos provocaban, ambiental, económico, social en la zona y yo le decía al gobierno; le decía haber gobierno si está, hay un impacto, esta es su naturaleza y este es su manejo, y yo estoy supervisando que el manejo y la naturaleza del impacto no sea devastador, al contrario que tenga beneficios y que socialmente y económicamente tenga un beneficio también para el estado. y se lo justificabas al estado, y era nuestra participación ahí en esa supervisión de ductos, lo mismo con comisión federal, trayectos de tendidos de cable les puedo decir por más también de 70 mil kilómetros, fácil más de 100 mil kilómetros, de trayectos de tendidos de cable y era lo mismo en donde ubicábamos nosotros los sitios para las torres de tendidos de cables, impactabas esa zona, impactabas en los diferentes



estos, sitios ejidales, particulares, etcétera. Y la justificación de la universidad en sus propuestas técnicas generalmente lograr satisfacer así como que la expectativa que tenían las diferentes zonas, pero no se reflejaba el impacto ni y el beneficio, entonces yo con mi estado en particular que hacía, sin pretender tampoco la participación que tenemos con Pemex o faltar, a la ética de discrecionalidad que se tiene cuando participas como una empresa más, eh nosotros lo que hacíamos con el estado era, oye presióname un poquito más, de perdido no, o sea presióname más, hay muchas más formas de presionar, por ejemplo el estado no tiene participación directamente en los sitios, en los pozos petroleros, no tiene participación ni de salubridad, ni de sanidad, ni participación del impacto que provocan esos sitios, aun y cuando son sitios que no son ejidales ni rurales, etcétera, entonces que tenemos que hacer, tenemos que buscar alternativas, en donde podamos diseñar una, a lo mejor no una ley, pero a lo mejor si una secundaria que pueda decir a ver en nuestro apartado secundario tenemos esta posibilidad de presionar o de exigirle mayor participación a Pemex con esto, mayor participación a las termoeléctricas con esto otro, mayor participación a la iniciativa privada a las empresas con esto otro y así tener la oportunidad de mayores beneficios para Tamaulipas, entonces si tenemos que buscar de qué forma resaltar, este qué posibilidades tiene y alcances el Estado de lograr todo esto, yo sé que son muchos eh, porque en las vertientes, que nosotros analizábamos, en las propuestas técnicas, destacábamos pero inmediatamente, aguas porque nos pueden abordar por este lado, o sea nos van a exigir por este lado y de repente no te lo exigían, y pasabas tu prueba no, como quien dice, entonces son puros, ahora que estoy en esta parte yo del Estado eh, puedo analizar cuáles son todos los aspectos que , que podemos nosotros exigir, al final de cuentas, que no son aspectos ni que están dañando, ni afectando ni, pero no están beneficiando, al final de cuentas eso es.

Diputado Francisco Elizondo Salazar: Si digo definitivamente que hoy, como estado nos toca vivir, tenemos la fortuna nosotros de vivir esta nueva Reforma



Energética y obviamente, el primer parámetro, hay un antes y un después, hoy estamos viviendo, en el actual la Nueva Reforma y obviamente, con muchísimas bondades obviamente para poder lograr lo que en su momento Pemex no pudo hacer bien o lo hizo a sus alcances, hoy en día eh él se va a poder fusionar con otras empresas para poder lograr eh un, o sea algo mucho mejor, nos toca a nosotros como Tamaulipecos defender lo propio de los Tamaulipecos, hemos hablado de que los beneficios que se van a tener en Tamaulipas por atracción de petróleo de gas, este en este caso de energías alternativas o como el parques eólicos y bueno pues en eso es lo que cada quien debemos empezar a tomar en los puntos en las cuales a mi defensa, a los poseedores de las tierras, que serán afectadas y en el otro a la única como en su momento lo comente, a la forma en que nosotros tenemos, vamos a decir en un momento dado, estados como este, Chiapas, Estados como eh Tabasco, como mismo Veracruz la parte Norte de Veracruz podemos estar viendo de que eh, hubo muchísimos años, varios años en los cuales se explotó petróleo y en alguna partes también gas y nunca, nunca les llego los recursos para el mejoramiento y es una de las cuestiones por la cuales desafortunadamente Tamaulipas padece que más bien crecimiento hacia el sur eh, y sobre todo en la parte de, de Tampico hasta Poza Rica, haz de cuenta que es el problema más fuerte que existe y de ahí hoy en día bueno vuelven a explotar, bueno esa película que se vivió haya, pues que no la estemos viviendo nosotros acá, por que anteriormente Pemex era muy común de poderte dar centavos como una forma de calmar y poder hacer manejar este, ahora sí que, que las partes del estado con cero al final de cuentas este protección al medio ambiente, situaciones que realmente nosotros tenemos, despojos de tierras, no proteger a los ejidatarios, a los poseedores de las tierras, y hoy en día nosotros que estamos aquí los podemos legislar y yo creo que debemos trabajarlo, pero si necesitamos haz de cuenta que un acercamiento aquí con el presidente de la Comisión y nosotros que estamos aquí, y no sé si también invitar a tus compañeros porque no solamente en la parte, a compañeros que realmente, digan me interesa por aportar y lo podemos sacar adelante y yo estoy completamente



seguro que lo vamos a hacer y a final de cuentas, pues en este caso la agencia, pues va a ser de las más beneficiadas.

Ingeniero José Manuel Leal Gutiérrez. Si no, nosotros la verdad que nos fortalece mucho el hecho de que la Comisión este impulsando iniciativas, definitivamente y aparte pues no podemos estar pasando nosotros, este robusteciendo esas iniciativas con información, y por donde podemos estar empujando fuertes y la otra parte que si me gustaría comentarles, es el cómo pudiéramos nosotros a partir de la información completa, que nos pudiéramos reunir ya este tenerles algo mejor integrado de información eh reunirnos en la agencia, diseñar un modelito y luego pues se puede compartir ya con todos sus compañeros diputados inclusive con todos los compañeros diputados, ustedes como comisión, y este a la vez empezar a diseñar estrategias, para empezar a lanzar las iniciativas, nosotros con gusto de hecho la parte parlamentaria, no está peleada con la parte del o sea de la información, que es la que fortalece parlamentos a final de cuentas.

Diputado Francisco Elizondo Salazar: Si definitivamente, porque yo considero que ya debe de haber varias empresas que, aunque no los veamos en campo, están trabajando en lo técnico, están trabajando en costos de los que les puedo decir la rentabilidad y no estamos hablando a los próximos este 12 meses o un año, están hablando, están haciendo los esquemas por poder trabajar, este en explotaciones a los que te vana air arriba de los 25 años, entonces en esa rentabilidad y en ese tipo, pues eso nosotros debemos estar yo creo que también así.

Ingeniero José Manuel Leal Gutiérrez. Yo le platicaba al Diputado Báez que, BAFS, es una de las empresas más fuertes en el sur, este bueno incluyendo ICA FLUOR, Chel Canadá, todas las que están haya, pero por ejemplo me llama mucho la atención BAFS que dice, yo quiero empezar a entrar a Tamaulipas a apostarle a Tamaulipas, aparte de lo que ya está haciendo en ductos en



polímeros, etcétera, y entra de manera presencial, o sea, ya entrar con acuerdos con ustedes, empezar a participar con la sociedad en Tamaulipas, inclusive con actividades que tienen que ver con mejoras de las zonas donde están ellos, con presencia, quieren aprovechar la poca mediana o mucha presencia que traen para posicionarse en la zona de la cuenca, la de Burgos, ya están en la de Tampico Mizantla, que es una cuenca también de mucha trascendencia, y que ellos ya tienen mucha participación, pues tienen grandes cantidades de kilómetros de ductos, este presentes ahí, pero quieren estar acá en la zona de y fue muy claro el empresario de BAFS, este tuvo en reunión con ellos en México, con la Coparmen Nacional, este y me invitaron para manifestarme la idea o la inquietud de poder participar ellos de manera más directa en acuerdos con el estado, en acompañamiento de empresas, con empresa tractor para otras empresas locales etcétera, y con el propósito no dé en estos dos años o tres años, con el propósito, ellos le están apostando a estar con posicionamiento para los próximos 5 o 6 años que se viene la explotación del gas shale, que va ser inevitable que pase, entonces va a pasar todo lo que está pasando en Texas con la región esa donde está, lógico con mucha de vecina con Texas no, este es parte de la cuenca no, y este entonces ellos quieren estar en presencia en más de 110 mil kilómetros cuadrados que hay en esa zona, y ya lo dicen abiertamente, dicen no a mí no me interesa, yo quiero apostarle a algo que yo sé que no existe ahorita, pero yo le voy a apostar a estarle poniendo 5 años porque yo sé que en los próximos años, yo voy a recuperar eso y muchos más verdad, son apuestas como le digo yo al Diputado Juan Báez de empresas que tienen mucho capital, que tienen la capacidad de esperar el tiempo que sea necesario para que se pongan de acuerdo los precios del petróleo, etcétera, o son empresas que pues le apuestan a todo no.

Diputado Francisco Elizondo Salazar: Si pues regulan, los precios del petróleo regulan ellos.



Ingeniero José Manuel Leal Gutiérrez: Ellos mismos saben cómo están los escenarios mundiales y por eso dicen pues yo me voy a posicionar para estar los cinco años que ya acordamos haya en la reunión en ginebra o las o este lo que va a pasar en esta región.

Diputado Francisco Elizondo Salazar: Bueno aquí lo que yo, me ha tocado ver en todo el corredor, yo le llamo un corredor, este de todo el Golfo hasta Campeche, que obviamente que en Estados Unidos lo han hecho corredor este petrolero turístico, eso de nombre petrolero turístico yo le llamo por que casualmente en estas **00:54:58** lo hicieron como turístico para poder tener diversiones para que la gente cuando les llega, pero eso es otro **00:55:06**, aquí lo que tenemos que a final de cuentas ser nosotros como Tamaulipecos es irle al petróleo y no esperar que petróleo venga, nosotros nos podemos correr el riesgo de quedarnos con los brazos cruzados y cuando lleguen ellos y que ya después te digan cuales son las necesidades, pero cuando ya lleguen ya lleguen con todo el esquema para hacerlo, porque al final de cuentas, cuando ahorita alimenta, ahorita están alimentando, están haciendo una, para nosotros pueden ser inversiones grandes, para ellos son inversiones pequeñas, cuando ya lleguen con todo te agarran, ahora sí que te agarran descubijados y no te da el tiempo de poder ajustarlos.

Ingeniero José Manuel Leal Gutiérrez: Ahora ya **00:55:44** en la Cámara de Diputados, o el Congreso por ejemplo, el Congreso es la representación de los diferentes segmentos de la población, yo les comente a las empresas y sobre todo a Pemex que les he estado comentando con insistencia, te digo como por ejemplo lo que paso en el nejo acá para zona de San Fernando, donde explota un ducto pone en riesgo a la comunidad ahí de este rural y apagan el fuego, controlan ahí la fuga, etcétera y ya Pemex ya cumple con sus objetivos de protección civil etcétera, pero nos deja a nosotros la llamita ahí de la población que están reacios ahora cualquier tipo de actividad con esa naturaleza por qué dices oye pues estamos en



riesgo, aquí de repente vamos a volar todos, entonces ustedes como comisión, esa es la parte sensible que deben de poner sobre todo en la mesa, para poderle exigirle a Pemex y a cualquiera este de las instancias para apretar en el sentido de que oye a ver a ver, esta SEDUMA, esta las instancias, pero también está la Comisión que está pendiente su población, en donde la población no corra riesgos, y esa puede ser una iniciativa no de ley, pero si puede ser una de observancia en la parte secundaria que nos puede dar, a nosotros particular participación en eso, entonces ya, llega la empresa, si nada más que quiero que me cubras con estos requisitos, que también necesito, que te tomes en cuenta por que la población, está demandando seguridad en esa zona, cosas de ese tipo, porque si es muy fácil, o sea para muchos pretender invertir, pero por ejemplo la agencia que está haciendo ahora, la agencia esta yendo a las mismas comunidades, este me toca ir por ejemplo un sector de Cruillas, Mendez, Burgos, a convencer a este comunitarios ahí para que, para decirles que la presencia de una, de la participación de inversiones en su zona les va a traer beneficios, pero también te preguntan y que riesgos, entonces uno, tampoco yo quiero, por ejemplo jugar un rol de convencer a las comunidades y luego dejarlos ahí expuestos ahí a cualquier situación, entonces yo creo que, que la ley es muy clara en ese sentido, las instituciones, tienen sus normas y reglas, pero todavía, aun se puede proteger aún más con la iniciativas adyacentes no, que nos den la oportunidad de contribuir de manera directa.

Diputado Juan Báez Rodríguez: Quisiera darle la bienvenida, hace un buen rato que se incorporó, el Diputado Patricio Edgar King, miembro de la Comisión, y a los Diputados Aida Zulema Flores Peña, Ricardo Rodríguez y Blanca Valles que asisten como invitados, muchas gracias, señor, claro que si secretario.

Secretario: Algo pequeñito nada más, yo simpatizo mucho con lo que esta, mencionando el diputado Francisco y tú con la gran experiencia que tienes ingeniero, sería bueno salvo lo que aconseje el presidente de la Comisión, que en



una próxima reunión, no muy larga, nos pudieras dar un borrador de los que tu consideres y creas conveniente que pudiéramos nosotros hacerlo ley, y algo muy importante los incentivos para que no haya ningún otro estado en México para que pueda competir con nosotros, y quien mejor que tú que le sabes y que le entiendes a todo esto, muy pero muy bien.

Ingeniero José Manuel Leal Gutiérrez: Si porque eso también tiene que llevar una regulación, te digo el caso, Oaxaca para mí fue de mucha ventaja porque, todos los que le corrieron a Oaxaca yo fui y los busque no, y les dije mira acá en el estado te ofrezco esto, esto y esto, inclusive traemos un programa una propuesta, que nos es necesaria, porque la verdad que nos es necesaria, pero si es como atractiva para la inversión a final de cuentas entonces traemos un programa de acompañamiento de las empresas que invierten para poderlas estar como que protegiendo en el tiempo en el que están generando su inversión, o que están desarrollando, es un programa de acompañamiento para que bueno se sientan en cierta forma apoyados por el estado y puedan tener una mayor participación este y convencerlos más fácilmente de que vengan a invertir no, entonces que hacemos yo voy a los sitios, voy a donde van a arrancar las obras, este ahí volantas que inclusive estamos poniendo de acuerdo ya con secretaria de gobierno, en donde van a estar acompañando ahí el trayecto, por ejemplo que son parques eólicos se llevan de seis meses a ocho meses la construcción prácticamente del parque, entonces se estaba armando una estrategia donde estén campamentos, y s eles este acompañando en esa zona, para que estén ahí con sus trabajos y ningún problema, no sabían le decía yo al diputado Juan Báez, que es algo que yo creo que también podemos promover desde la comisión y desde la agencia etcétera, que yo ya lo estoy haciendo con las empresas, que haya acompañamiento, en las carreteras, o sea no sabían que pueden salir de trayectos de Reynosa a Victoria acompañados de autoridad, que pueden salir de Matamoros al centro y me decían ellos a poco tan así, están las cosa que tienen que acompañar no, no son medidas preventivas, son medidas de certidumbre, no son medidas que se estén llevando



acabo porque este tan complicado la situación, que no puedas transitar en una carretera, pues digo yo, apoco me ves con una volanta o con un, o con rurales o con no sé, o sea, como, o sea no pasa nada o sea, afortunadamente en el trayecto, mío no se dio ninguna situación de grupos o de **01:01:26** y no me paso nada afortunadamente, pero son cosas fortuitas, son cosas que suceden, y como suceden como en cualquier país del mundo y no estamos nosotros en un grado como le decía al Diputado Juan Báez, como en Irak, o países Bélicos como de tener que traer así como que tanto acompañamiento pero si genera para la inversión incertidumbre, es como, dice oye, por ejemplo BAFS, trae más de este, yo creo que ellos traen más de trescientos entre cuatrocientos cincuenta nada más en el sur kilómetros de casi lo que representa toda la costa, cuatrocientos y garra de kilómetros de ductos en el tema de petróleos, lo que impacta en el Estado y ellos pues dicen oye a cada rato me pegan en los ductos, entonces imagínense un programa de acompañamiento a lo mejor tiene menos impacto para ellos negativo lo que les está sucediendo, entonces cosas así que se pueden promover y que le pueden dar incertidumbre a las empresas, entonces en reuniones con ellos me decían que este que más requiere el Estado, que, que más se puede hacer con el estado, y ahí es donde me llama a la atención lo que dice el diputado que es bien importante el hecho de que podamos en un momento dado, tratar de lanzar algunas, algunas leyes secundarias no, que sería muy padre, que no impacten en la constitución, porque sería un, nos llevamos esta legislatura y la otra.

Diputado Francisco Elizondo Salazar: No, no, es directamente de aquí del estado.

Presidente: Muy bien, alguien tiene algún otro comentario o alguna participación, si diputado.



Secretario: Ingeniero cree usted viable que en la próxima administración Gubernamental se pueda hacer un cambio de agencia estatal a secretaria de energía.

Secretario: Pero por la importancia de que va a generar como lo menciona usted en los próximos años, pudiéramos nosotros, salvo lo que usted aconseja, que se cree eso para la próxima administración Gubernamental, dentro del organigrama de gobierno que pase de agencia a una secretaria y empatarlo a nivel federal.

Ingeniero José Manuel Leal Gutiérrez: Yo no lo veo tan viable te voy a decir la razón es bien sencilla, si nosotros hubiéramos ido a una agencia de energía del estado, pero como un órgano descentralizado, hubiéramos tenido mayor acceso por ejemplo a temas de recursos, por parte del banco mundial, entonces yo le apuesto más a que se descentralice el estado, y que se pueda en un momento dado ser un órgano ajeno para que pueda tener mayor maniobrabilidad yo por ejemplo, me jacto de ser este, gestor de recurso con mucha facilidad, yo creo fue de lo que más he aprendido en estos últimos años, en mi actividad pública en estar gestionando recursos, recurriendo las estancias y bajando recurso, hoy me siento sumamente limitado de ser parte de una instancia del estado, porque vas y dices no pues es que tiene que pedir un estado y como estado tiene sus participaciones económicas etcétera y entonces no tienes esa facilidad como órgano descentralizado el estado, no te imaginas la cantidad de recursos que puedes lograr y esos recurso pueden llegar a impactar en mediada que se tomen de acuerdos en ley que puedas en un momento dado apoyar a las comunidades con esos recursos, como por ejemplo yo hablo con este el de Gutiérrez el de **01:05:12**, él me ha apoyado a mí para ser precisamente para ser todos los estudios eólicos de la zona norte al centro, hace más de quince años que hicimos esos estudios, a fondo perdido, nos apoyó **01:05:26**, con más de, fueron casi dos millones de dólares y yo tenía mucha facilidad con ellos porque siempre traíamos los temas ambientales y ahora que le digo oye, apóyame estoy en el tema de la



agencia de energía, etcétera, si pero eres del estado, yo no puedo apoyar un estado esto, el estado tiene sus recursos, etcétera, entonces estamos tratando de hacer como un ente como que alguna especie de inclusive de fundación para poder bajarle recursos a las comunidades, porque las comunidades deben de tener acceso a esos recurso que se están perdiendo por qué bien es cierto la apuesta en el tema de la cuota ambiental en las zona s del país que están de vecinos con Estados Unidos, también es cierto que esa cercanía con estados unidos te dan mayor facilidad de participaciones que son tanto para Estados Unidos como para México, pero si no hay propuestas ni proyectos ni 1.06.28 ni interamericano ni ninguno de los bancos este que le entren verdad tiene que haber propuesta entonces yo le apuesto más a que en lugar de ser Secretaría sea una agencia un órgano descentralizado, si como Secretaría se limitaría crearía una especie de grupo burocrático más otro peso para el estado.

Diputado Francisco Elizondo Salazar. Pero no lo veamos como cosa burocrática, veámoslo como una empresa.

Ingeniero José María Leal Gutiérrez. O eso tiene que ser un órgano descentralizado

Diputado Francisco Elizondo Salazar. Por eso se ve como una empresa y en el cual

Ingeniero José María Leal Gutiérrez. No y que puedas empujar y apostarle con los mismos sectores eso es muy importante.

Diputado Francisco Elizondo Salazar. Yo creo si.

Presidente: Ingeniero no se de los datos que hablábamos sobre el tramo adicional del gasoducto llevo alguna información.



Ingeniero José María Leal Gutiérrez. Aquí te la voy a dejar toda esta la información y les voy a mandar un adicional donde viene el mapa del trayecto este aquí viene también en esta información se SENER viene un acceso a información este para todos los programas y todos los proyectos que traen yo los traigo porque la final de cuentas yo le he estado insistiendo mucho, mira aquí están hasta los proyectos eólicos como están destinados y todo los traigo como promoción de la misma Secretaría de Energía, porque al final de cuentas yo ya hice una especie como de mancuerna ahí con la subdirección, la Subsecretaría de Planeación, que la Subsecretaría de Planeación es la que trae todo eso este tema y el tema que nos atañe a Tamaulipas, entonces le decía yo a la Secretaría oye si vas armar una regional de energía o sea una comisión reguladora de energía, vamos abrirte regionalmente pues hazlo con la agencia para que vas a crear otro ente, y que vamos a estar ahí haciendo cosas iguales cuando pueden estar como están los programas de desarrollo económico, en diferentes Secretarías que ya vez que tiene unas que PRONABE, que no sé qué, programas de ese tipo entonces digo ábrelo como un programa y está muy convencido el Secretario de hacerlo Pedro Joaquín Coldwell, oye pues es verdad digo pues si ya se hizo un esfuerzo, ya se tiene un aparato ahí que está desarrollando así sea pequeño el aparato ahí mismo arma la comisión y se comisiona a alguien que está específicamente con el tema de Secretaría de Energía, si ya eres gobierno pues para que vas a hacer gobierno 2 veces, entonces se está apostando a ese tipo de cosas, entonces les mando el mapa del trayecto del ducto ese que está interesante porque eso lo pueden ver ustedes directamente con las comunidades donde está el ducto cuáles va a impactar y pues irse acercando ahí están algunos temas interesantes en todo esto, este material les voy a dejar USBs y la otra parte bueno pues se la hago llegar aquí al Presidente de la Comisión, para que la distribuya y también le voy hacer alguna especie de recomendaciones que la comisión pueda estar atendiendo en lo breve para que ustedes legislen.



Diputado Francisco Elizondo Salazar. Por ejemplo en donde va a pasar el ducto por la parte norte de Tamaulipas y la parte poniente obviamente va haber afectaciones y esas afectaciones este, aquí si es diferente es que también va haber afectaciones que son completamente diferentes, porque este es un ducto donde pasa, donde México está importando, esta es una importación o sea es importación para poderte abaratar y otra cosa cuando vayas a poder producir o sea para no confundir porque luego vamos a querer si por aquí está pasando o sea como te voy a dar de lo que estoy comprando, para dártelo barato o sea ahí no hay producción, ahí van a ser como cubrir las afectaciones para que obviamente no queden desprotegidos o sea ese es el tipo de las situaciones que tenemos que ver y que obviamente que nosotros como Legisladores y el estado tiene que jugar un papel muy importante para hacerlo conocer, si porque si no lo das a conocer pues haz de cuenta que vas a decir solapaste, entonces esperamos no estoy solapando, estamos viendo situaciones completamente diferentes para que se puedan dar mejor las cosas.

Ingeniero José María Leal Gutiérrez. Ahí por ejemplo era una de las cosas que veía yo con la parte jurídica, que, que va a pasar por ejemplo en las zonas si afecta predios, este por eso había pensado ellos inicialmente en ese proyecto en la pura costa fuera del orden federal pues se iba ir por costa y de ahí a cualquier trayecto pero lo quieren urbanizar al final de cuentas es lo más correcto que se pueda decir porque al final de cuentas que atraviere las ciudades porque quieren abastecer a las ciudades, entonces aparentemente va a ser del orden público la afectación o sea va a impactar en la ciudad en las zonas urbanas entonces si van a levantar pavimento van a cerrar pavimento como ha pasado con la compañías privadas que han llegado, entonces nos más que este va ser pues de mayor trascendencia el ducto.

Presidente: Si no hay alguna otra participación para darle las gracias por la muy rápida atención que tuvo el Ingeniero José María Leal para acudir con nosotros



aquí a la Comisión y despedirlo darle reiteradamente las gracias y aceptar el ofrecimiento nosotros terminaríamos la sesión, para tomar algunos acuerdos si les parecen entonces ya nos va a dejar aquí la información, la reproducimos, si señor adelante.

Diputado Rigoberto Garza Faz. Que se me olvido comentarle, como reynosense que lo eres orgullosamente tú también igual que tu servido, el caso de la refinería de Reynosa, antigua refinería de Reynosa, tienes algún dato, alguna información algo que estés trabajando sobre este tema.

Diputado Francisco Elizondo Salazar. Ya lo vamos hacer museo.

Ingeniero José María Leal Gutiérrez. Pues prácticamente nosotros habíamos propuesto primero desde ya algunos años, que fuera como una especie ahora con la apertura de los nuevos programas educativos de la instituciones de educación tecnológicos y universidad, etcétera, que fuera como una especie de área escuela no o sea área práctica etcétera, como lo es en China nos gustó mucho un modelo porque precisamente una refinería hicieron una Universidad completa en la refinería con el tema petrolero cuando estaba Morales Gil de Director a mí me tocó gestionar con él, que la carrera petrolera que ahorita está compartida con gente preparada en el área de geofísica etcétera y que arrancara ese modelo y la intención que era ahí que ahí hubiera una especie de ducto escuela, **1.13.32** post escuela etcétera no, para prácticas, lo que yo escuche del gobierno municipal de varios gobiernos municipales, ya me tocaron algunos gobiernos municipales que estuvieron haciendo gestión para hacer de la refinería de Reynosa de antigua refinería de Reynosa, una especie de corredor ahí como turístico y de la ciudad no, tipo parque fundidora etcétera ya aspiraban hasta poner porque la verdad es sí que está muy extenso el terreno ese muy extenso y el gobierno del Estado en solicitudes que ha tenido el gobierno estado, pido en estas últimas fechas e indagado un poco trae algunos proyectos que tienen que ver con el mismo



PEMEX y la promoción de la cultura de petróleos, por ahí lanzó con nuestra amiga Marinela Servitje la de Bimbo, un proyecto que tiene que ver con la cultura de PEMEX y había hecho así como un museo itinerante que iba andar en varias partes del País para promover esa cultura entonces se pensó que pudiera ser una especie de museo petrolero en esa zona que la verdad que a mí me gustaría más que pues que se aprovecharan todos esos edificios zonas como que fueran del gobierno ya sea municipal o estatal, porque ahí hay instalaciones extraordinariamente con una infraestructura muy moderna unas y otras obsoletas si quieres pero al final de cuentas hay mucha obra ahí no sé cuántos millones tengan de inversión ahí pero fácil es arriba de dos mil millones pesos, ahí invertidos en puros edificios.

Diputado Rigoberto Garza Faz. Más que nada yo lo preguntaba para que si en un futuro que nos visites nuevamente con el favor de dios, puedas traer algún borrador también de lo que tu creas conveniente que pudiéramos hacer ahí y como comisión con el permiso del Presidente y mis compañeros integrantes, pues apoyar y este enviar no solamente exhortos si no observaciones a quién pudiera apoyarnos en ese tema ya lo tocamos en algunas otras comisiones y por eso ahorita lo recordé y quién mejor que tú para que nos dieras tu punto de vista.

Ingeniero José María Leal Gutiérrez. Ahora va a darse un fenómeno que la verdad es que no es muy buena señal, este se los quiero compartir porque este inclusive puede ser una en corto pero ya súper en corto, una iniciativa que lance la comisión pero ya o sea esa puede ser una especie de levantar la voz y levantar la mano para que la subdirección que tiene que ver con el tema de gas, también le voy a mandar al Diputado más o menos el machote de como pudiera ir esa solicitud a México, al mismo Congreso de la Unión y al propio petróleos mexicanos porque van a mover la Subdirección de gas, la que pertenece a Poza Rica, que es la que abarca todo el tema hasta la de la Cuenca de Burgos, entonces al moverse esa subdirección a Veracruz, prácticamente desaparece el Activo Burgos, y



desaparece la subsecretaría que tenemos nosotros con mayor ascendencia del Estado, en donde está la 1.16.47 por eso entonces ahorita es bien importante porque inclusive la semana pasada, antepasada el Gobernador de Veracruz lanzó una especie como de publicación en donde dice Pemex no se va de Veracruz, pero se va a llevar a Pemex de Tamaulipas para allá no o sea suena así, entonces yo le llamé al Gobernador y le comenté que estaba pasando en ese renglón y que era bien importante que el también levantará la voz allá con Lozoya con el propio Secretario de Energía para que consideren esto hay un dato muy relevante el 42% que produce de gas Tamaulipas, a diferencia del casi 32 que produce Veracruz puede ser la ventaja de mayor participación acá o sea no tiene por qué irse es como una medida política no estratégica porque al final de cuentas creo yo que tiene mayor relevancia el hecho de que tenemos mayor producción acá, mejores condiciones en ese tema porque se va a ir para Veracruz, y no es muy buena señal les voy a decir la razón simplemente nos impacta en todo lo que desata la Cuenca de Burgos, y las actividades de ese activo con la **1.18.08** local, si se va para Veracruz, pues aquí nos va a impactar de manera muy negativa, entonces les voy a mandar el formatito que yo estoy pretendiendo que en alguna de alguna forma pudiera hacerse como una especie de que oye pues la Comisión de Energía de aquí del Congreso del Estado, no está de acuerdo que este activo se vaya para otra parte.

Diputado Rigoberto Garza Faz. Puede generar el Presidente de la Comisión si se aprueba en la Comisión, un exhorto verdad Presidente.

Ingeniero José María Leal Gutiérrez. Un especie de exhorto exactamente qué es lo que también puede hacer el Gobernador o ustedes hacerle el exhorto al Gobernador, y ya que se vaya el acompañamiento del Congreso con la solicitud del Gobernador, esto va a ser un acuerdo al final de cuentas político porque todavía no se derrama económicamente nada como para que ya se instale y se



mueva nada o sea es como un enroque que va hacer ahí la verdad que si me preocupa a mí, me preocupa mucho.

Presidente: Compañeros Legisladores, desahogaremos el punto de Asuntos Generales, de manera que si alguien tiene algún comentario es bienvenido de lo contrario para hacer un resumen de lo que nos propuso el Ingeniero y que podamos tomar algunos acuerdos finales.

Presidente: Si no hay ninguna participación, me permitiría poner entonces a su consideración que aprobáramos, buscar una fecha para acudir a las oficinas de la agencia en la búsqueda de datos ya no en general si no estadísticos y numéricos sobre que complemento sobre lo que hoy hemos conversado, les parece que así lo hagamos, muy bien entonces buscaremos una fecha próxima para acudir a la oficina.

Diputado Francisco Elizondo Salazar. El próximo martes a las 12 del día.

Mejor a las 11 no

Presidente: Muy bien veremos si a las 10 entonces, además de revisar números, compartir información con los funcionarios de la Agencia, podríamos tratar de darle forma a la idea de si debe ser un foro, si debe ser un congreso, si debe ser las expectativas de inversión de Tamaulipas, o las experiencias de otros lugares del mundo con relación a las inversiones y a la industria energética en general, eso sería el segundo tema, ver si podemos concretar un paquete de sugerencias que fueran incentivos a la inversión o a la educaciones legales que promuevan la misma inversión, finalmente sumarnos a una posición clara que debemos compartir con otras no solo comisiones si no con otros Diputados creo que debería ser las previas de cada quién para luego haber si tenemos algún punto de acuerdo, sobre nuestra una propuesta consensada para tener una posición clara



sobre los destinos de la refinería de Reynosa, edificaciones y todo lo que representa así como una posición clara con respecto con esta posibilidad que **1.25.44** como real como un hecho ya de la reubicación de la parte de gas todo el golfo hacia Veracruz, en lugar como está actualmente con diferentes oficinas, eso sería desde mi punto de vista el resumen de las acciones que dejamos pendientes si les parece para que esta sea la materia clara de la próxima reunión y en caso contrario pues estamos esperando cualquier otro comentario de ustedes.

Diputado Francisco Elizondo Salazar. A ver si la compañera nos puede adelantar un poquito de la información que en su momento puede tener por ahí.

Diputada Ana María Herrera Guevara. Lo único que si está llevando la reubicaciones de personal de confianza tanto de Tampico, de Altamira, de Poza Rica, a la ciudad de Veracruz, si entonces si hay una reubicación ya tienen los edificios y todo, por otra parte cada uno está pugnando verdad en nuestro caso o sea Tampico tiene la infraestructura que se requiere o sea como en su momento se lo llevaron de Tampico a Poza Rica era una Ciudad que no tenía la infraestructura pues ahí esta Tampico con edificios propios de Petróleos Mexicanos que no tienen que llegar a rentar para que sean ocupados, a mí me preguntaba ahorita aquí mi compañero Diputado que si no es tarde para hacer un exhorto, nunca es tarde.

Presidente: No, poder quedarse callados, sin duda.

Diputada Ana María Herrera Guevara. Así es.

Presidente: Bueno pues creo que ese tema que por cierto supongo que varios no lo 1.27.29 en realidad va a ser el tema más importante independientemente de los propios inherentes a la comisión, agotados los objetos que dieron motivo a la reunión les agradezco la presencia tanto a ustedes como a nuestro invitado y me



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

permiso dar concluida la reunión dando por válidos los acuerdos, siendo las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos, de este día 28 de abril, muchas gracias a todos y una disculpa a quienes hemos hecho esperar de otras Comisiones.

